



Buenos Aires, 4 de agosto de 2017

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2


REF.: LICITACIÓN PÚBLICA N° 35/17

CUDAP: EXP-HCD: 0001909/2017

S/ ADQUISICION DE PINES DE ORO Y ARTICULOS DE CEREMONIAL

Mediante la presente Circular Aclaratoria y en atención a consultas practicadas por diversos interesados y potenciales oferentes de la Licitación Pública N° 35/17 de la referencia, se procede a las siguientes aclaraciones:

- **PLAZO DE ENTREGA:** El plazo de entrega para todos los Renglones será de TREINTA (30) días contados a partir del perfeccionamiento del contrato (firma y recepción de la orden de compra), quedando pendiente y a disposición, en un plazo de hasta SEIS (6) meses de la firma y recepción de la orden de compra, sólo el grabado de las partes.
- **RENLÓN N° 5:** la medida solicitada para las bandejas es de 28 cm x 38 cm (permitiendo una tolerancia del 10% de las medidas mencionadas).


GERMÁN KIRSCHNER
Director de Compras
Dirección General de Administración Compras
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN